

Barcelona, 1 de diciembre de 2006

Conforme a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y como continuación al hecho relevante número 71863 de 24 de octubre de 2006, se comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Concluido el período de suscripción preferente, han sido realmente suscritas y desembolsadas 1.476.477 acciones, lo que supone un valor nominal en junto de 1.476.477 euros.

Supervisada la documentación aportada por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha acordado la admisión a negociación de las nuevas 1.476.477 acciones, emitidas en la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración del día 29 de septiembre de 2006, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003.

La admisión a negociación de dichas nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao es con efectos a partir del próximo día 4 de diciembre de 2006.

Tras esta ampliación, el capital social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. es de 149.965.688 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, y está integrado por 149.965.688 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

---

José Vila Bassas,  
Secretario General-Director General